

UVL: 79% de los familiares de reclusos padece algún trastorno emocional

[Una Ventana a la Libertad](#) acaba de publicar los resultados de una encuesta transversal realizada a 172 familiares ubicados en 17 estados de Venezuela, que permite explorar los problemas de salud mental que pueden estar afectando a los parientes de los privados de libertad que se encuentran en los Centros de Detención Preventiva (CDP).

A pesar de los pocos estudios sobre los efectos que causa la detención preventiva prolongada en los familiares que diariamente luchan por satisfacer las necesidades de alimentación, salud y atención de gestiones del detenido, es evidente que están expuestos a una serie de estímulos y procesos que incrementan las posibilidades de padecer psicopatologías.

Basados en esta premisa, esta primera aproximación al tema de parte de la organización, evidencia que 33% de la muestra sufre de episodios de miedo intenso, 18% ansiedad habitual, 14% ansiedad somática y 13,9% insomnio crónico.

Los efectos de la continua presión y la falta de instituciones que les brinden apoyo incrementan el calvario emocional de los familiares y sus dificultades para resolver problemas e interactuar con el mundo.

Los familiares no cuentan con ayuda

El 48% expresa que tiene dificultades para enfocarse en sus actividades laborales y domésticas ante la presión y dominar sentimientos de dolor y desagrado; mientras que casi 70% se desanima ante el fracaso.

Estos datos indican que hay un desgaste psicológico en el familiar que de forma constante tiene que conseguir recursos para atender las necesidades del recluso (48%), pensar en soluciones para mitigar las condiciones de reclusión (26%) o luchar contra la falta de información clara de los procedimientos vinculados a la detención (15%).

Los 172 familiares encuestados, manifiestan que no cuentan con alguna institución del Estado que les ayude con sus problemas de salud mental (97%).

Por el ello 47% recurre al apoyo del núcleo familiar, 19% a los familiares de otros reclusos, 30% a la iglesia, 1,7% a organismos públicos y sólo 0,6% a un profesional de la psicología. Los resultados de la encuesta y una serie de reportajes alegóricos al tema, pueden ser consultados en el Boletín Ventana Informativa N° 43 titulado “La salud mental merma en familiares con reclusos en detención”.

Con información de El Carabobeño